

SESION DE DIPUTACION PERMANENTE NUMERO CUATRO, CELEBRADA EN SU RECINTO OFICIAL POR LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, CON FECHA ONCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE ARMANDO GAITAN GUDIÑO Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS EDUARDO MORALES VALENCIA Y J. ANTONIO ALVAREZ MACÍAS.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados, vamos a proceder a desahogar la sesión número cuatro de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Para ello solicito a la Secretaría de a conocer el Orden del Día que se propone para esta sesión.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el Orden del Día. **I.** Lista de presente; **II.** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la Sesión. **III.** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión de diputación permanente número tres, celebrada el día nueve de julio de 1998; **IV.** Síntesis de Comunicaciones **V.-** Convocatoria a Sesión de Diputación Permanente; y **VI.** Clausura.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados está a su consideración el orden del día que acaba de ser leído. En virtud de que ninguno de los Señores Diputados, desea hacer observaciones, solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los Señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que acaba de ser leído, favor de manifestarlo levantando la brazo. Se informa que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia, declaro aprobado el orden del día y pasando al primer punto, solicito a la Secretaría, proceda a pasar lista de presentes.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Lista de presentes. C. Jorge Armando Gaitán Gudiño, el C. Eduardo Morales Valencia, el de la voz C. J. Antonio Alvarez Macías, el Ciudadano Antonio García Nuñez el Ciudadano Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, informo que están los 5 integrantes de esta Diputación Permanente.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia y para desahogar el segundo punto de la orden del día solicito a los presentes ponerse de pie, existiendo quórum legal siendo las 13 horas con 10 minutos del día 11 de julio de 1998, declaro formalmente instalada esta sesión. Para desahogar el tercer punto del Orden del Día solicito a la secretaría de lectura al acta de la sesión de diputación permanente número tres, celebrada el día 9 de junio próximo pasado.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Acta de la sesión número tres de la Diputación Permanente celebrada con fecha 9 de julio de 1998.

LECTURA DEL ACTA No. TRES DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados, esta a su consideración el acta que acaba de ser leída. En virtud de que ninguno de los Señores Diputados desea hacer uso de la palabra solicito a la secretaría recabe la votación correspondiente.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los Señores Diputados en votación económica si aprueban el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo levantando su brazo. Se informa que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia, queda aprobada el acta que acaba de ser leída. Pasando al cuarto punto del Orden del Día, solicito a la Secretaría, de lectura a la Síntesis de Comunicaciones recibidas.

DIP. SRIO. MORALES VALENCIA. Por indicaciones del Diputado Presidentes doy lectura a la Síntesis de Comunicaciones.

Circular número 4, de fecha 17 de junio del presente año, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Chiapas, mediante la cual informan que con fecha 16 del mismo mes y año, fueron electos el Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungieron durante dicho mes.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 36, de fecha 25 de junio del año en curso, enviada por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Hidalgo, mediante la cual comunican la integración de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente que comprende del 1o. de julio al 30 de septiembre del presente año.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 37, de fecha 30 de junio del año actual, enviada por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Hidalgo, a través de la cual notifican que con esa fecha se clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Telegrama de fecha 9 de julio del año actual, enviado por el C. Lic. José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual informan que con esa fecha se celebró la última Sesión correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Año en curso, que concluirá el 15 del mismo mes y año.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 432/998, de fecha 29 de junio del presente año, enviado por la Octava Legislatura del Estado de Quintana Roo, mediante el cual comunican que con fecha 26 del mismo mes y año, fue abierto su Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de su Mesa Directiva.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 1010, de fecha 1o. de julio del año actual, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual notifican que con fecha 30 de junio del año en curso, fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio de 1998.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio No. PGJ'373/98 de fecha 10 de julio del presente año, suscrito por el C. Dr. J. Antonio Sam López, Procurador General de Justicia en el Estado, recibido en la Oficialía Mayor de este H. Congreso el día 11 de julio del mismo mes y año, en el cual solicita a esta Soberanía emita dictamen de declaración de procedencia en contra del C. Jorge Humberto Arellano Amezcua, Regidor y miembro del Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Responsabilidades.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados está a su consideración la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída, y los trámites dados a la misma. Si Sr. Diputado Arnoldo Vizcaíno tiene usted la palabra.

DIP. VIZCAÍNO RODRIGUEZ. Es con relación al último turno, solamente proponer que en razón de la importancia que se consigne ahí mismo la fecha con que fue recibido, que tengo entendido que fue el día de hoy, entonces solamente se consigna la fecha con que se supone sale de la Procuraduría con fecha 10 de julio que es la de ayer, entonces que se consigne aquí la fecha con que fue recibido. Esa es la propuesta .

DIP. PDTE GAITAN GUDIÑO. Con la propuesta formulada por el Diputado Arnoldo Vizcaíno, solicitó a la Secretaría recabe la votación correspondiente a la síntesis de comunicaciones y el trámite que se le dio, con la inclusión.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Por instrucciones de la Presidencia, pido a los señores Diputados, si están de acuerdo en la síntesis de comunicaciones que fue leída con la observación realizada por el Diputado Arnoldo Vizcaíno, favor de manifestarlo levantando su brazo. Informo que fue aprobado por unanimidad. Para desahogar el quinto punto del orden del día, señores Diputados esta Presidencia le manifiesta que en virtud de asuntos urgentes que se encuentran en trámite, en este Congreso, respetuosamente nos permitimos convocar a ustedes a una sesión de esta misma Diputación Permanente para este mismo día a partir de las 18:00 horas.

Para desahogar el último punto del Orden del Día solicito a los presente ponerse de pie, habiéndose agotados todos los asuntos del orden del día, declaro clausurada esta sesión.